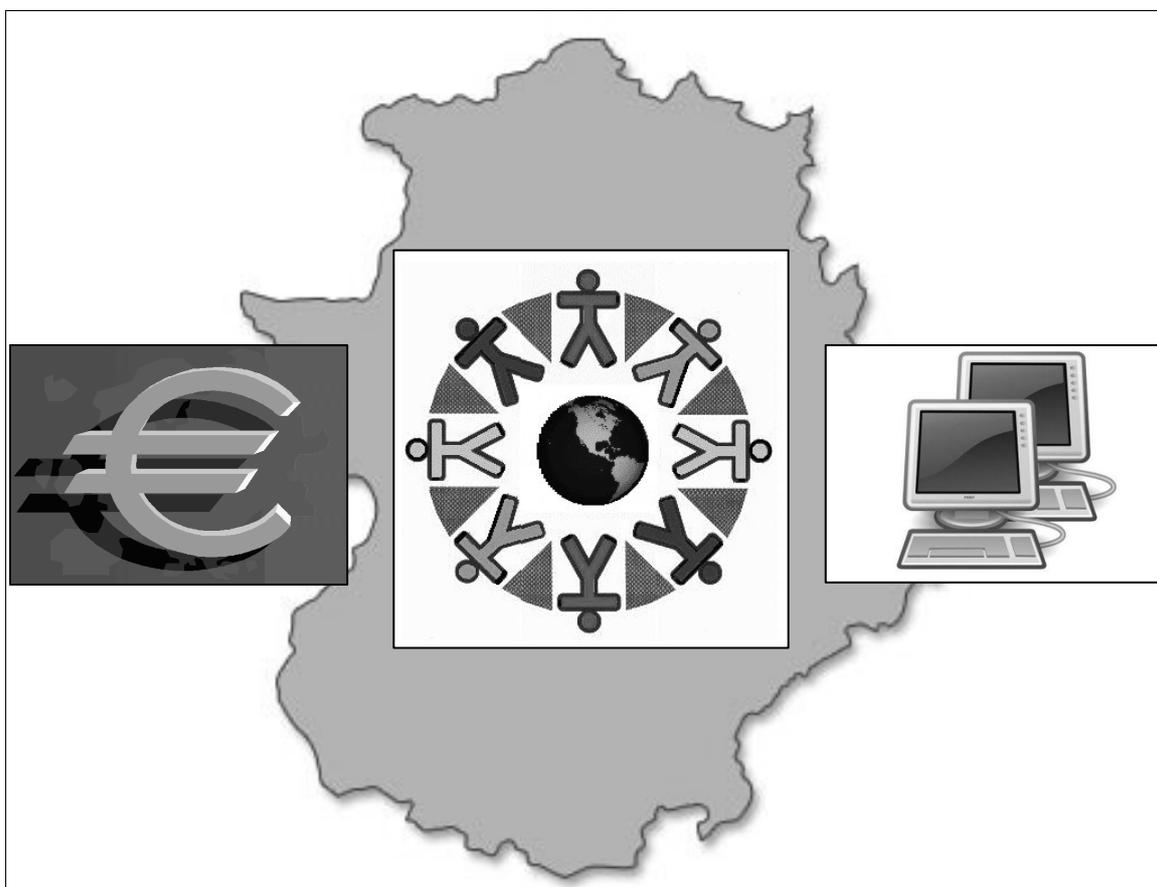


Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia

Modalidad Semipresencial

**PROGRAMACIÓN DE
ECONOMÍA DE LA EMPRESA**



2º BACHILLERATO - CURSO 2015 – 2016

IES EL BROCENSE (CÁCERES)

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia modalidad semipresencial

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE LA EMPRESA - 2º BACHILLERATO

PROFESOR DE LA MATERIA: Yolanda Salinas Castelló

HORARIO DE TUTORÍA COLECTIVA (Clase presencial): Martes, de 19:15 a 20:10

COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:

- Portal de Educación de Adultos: <http://educarex.es/eda>
- Correo electrónico: yolandasalinascastello@gmail.com

A principio de curso se pondrá a disposición de los alumnos un **DOSSIER DE FOTOCOPIAS** con el desarrollo de los bloques de contenidos que configuran el temario de esta materia. Es obligatorio disponer de estas fotocopias para estudiar las unidades. **NO** se utiliza el temario del Portal de Adultos ni se requiere la utilización de libro de texto para esta asignatura.

EL DOSSIER DE FOTOCOPIAS ESTÁ DISPONIBLE EN FOTOCOPIADORA DEL INSTITUTO (PABELLÓN C). RECOGER EN HORARIO DE TARDE.

1. INTRODUCCIÓN. OBJETIVO GENERAL DE LA MATERIA

Proporcionar al alumno los conocimientos básicos relacionados con la empresa como realidad de la estructura socioeconómica actual, incluyendo el análisis de su interior como sistema organizado, con funciones y objetivos establecidos, y el exterior en el que proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de adaptación, junto a los elementos principales de la administración empresarial.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Las capacidades que los alumnos que cursen Economía de la Empresa deben adquirir vienen recogidas en el **Decreto 115/2008, de 6 de junio**, por el que se establece el **currículo del Bachillerato en Extremadura**, destacando son las siguientes:

- Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
- Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
- Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
- Asimismo se pretende la adecuada utilización de las herramientas informáticas, especialmente de Internet (a través de la plataforma @vanza), para la obtención y selección de información económica y empresarial.

3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE - Bloques 1, 2 y 6.1

BLOQUE 1: La empresa

1.1 Concepto de empresa. Teorías sobre la empresa. Elementos, funciones y objetivos de la empresa. Empresa y empresario. Clasificación de las empresas: criterios y forma jurídica. Características de las sociedades cooperativas en Extremadura.

1.2 Responsabilidad social de la empresa. Entorno de la empresa: la cadena de valor, análisis del sector y estrategia. Relación entre el medio sociocultural y el medio ecológico-económico.

BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa

2.1 Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa. Crecimiento interno y cambio de dimensión de las empresas. Importancia de las pyme's y sus estrategias de mercado.

2.2 Criterios para medir la dimensión empresarial. Crecimiento externo: internacionalización y competencia global. La empresa multinacional: factores de desarrollo, estructura organizativa y responsabilidad social.

BLOQUE 6.1: La información en la empresa I

6.1 Obligaciones contables de la empresa. El patrimonio: ecuación fundamental del patrimonio, elementos patrimoniales y clasificación en masas. Concepto y función de la contabilidad. Los estados contables: cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

SEGUNDO TRIMESTRE - Bloques 6.2, 3 y 4**BLOQUE 6.2: La información en la empresa II**

6.2 Análisis de la información contable. Análisis patrimonial: equilibrios y situaciones patrimoniales, el fondo de maniobra o capital circulante. Análisis financiero: principales ratios financieros y rentabilidad financiera. Análisis económico: el periodo medio de maduración, el umbral de rentabilidad o punto muerto, la rentabilidad económica de la empresa y otros ratios económicos.

BLOQUE 3: La organización y dirección de la empresa

3.1 Concepto de organización: principales escuelas y principios organizativos. Organización formal y organización informal. Gestión de los recursos humanos: división del trabajo y motivación de los trabajadores. Diseño de la estructura de la organización: agrupación de unidades. La organización por departamentos. Organigramas: concepto y clases.

3.2 La función de dirección y su entorno. Niveles de dirección y toma de decisiones. Funciones del área de dirección. La función de planificación y sus elementos. Niveles de planificación y etapas del proceso planificador.

3.3 Modelos de gestión: Centralización y descentralización. Nuevos modelos de gestión: dirección por objetivos y dirección participativa por objetivos. Tipos de liderazgo. La creación de valor.

BLOQUE 4: La función productiva

4.1 La producción a corto y largo plazo. Asignación de recursos en los distintos procesos productivos. Productividad de los factores y su medida. Costes de producción y clasificación según distintos criterios. Estructura de costes y equilibrio de la empresa. Análisis del umbral de rentabilidad: cálculo, interpretación y representación gráfica.

4.2 Importancia de la innovación tecnológica. Formas de adquisición de tecnología. Investigación y desarrollo tecnológico, I + D + I. Los inventarios, su coste y evolución temporal.

TERCER TRIMESTRE - Bloques 5, 7 y 8

BLOQUE 5: La función comercial

5.1 La empresa ante el mercado y clases de mercados. El mercado como marco externo de la empresa. Posición de la empresa. Función comercial de la empresa. Investigación comercial y sus fases. La segmentación de mercados: concepto y criterios.

5.2 Las cuatro variables del marketing o “marketing mix” y elaboración de estrategias. Aplicación al marketing de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

BLOQUE 7: La función financiera

7.1 Recursos financieros de la empresa: recursos propios y recursos ajenos. Fuentes de financiación externas y autofinanciación.

7.2 La estructura económica de la empresa: la inversión y clasificación según distintos criterios. Proyectos de inversión y sus elementos. Criterios de valoración y selección: métodos estadísticos y métodos dinámicos.

BLOQUE 8: Proyecto empresarial

8.1 Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental. El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico-financiero.

8.2 Realidad empresarial de Extremadura: relación entre las empresas de los distintos sectores económicos, respeto al medio ambiente, participación en el crecimiento económico, generación de riqueza y empleo y contribución al bienestar social, mediante un caso ilustrativo.

4. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa, y por lo tanto requiere que el alumno/a cuestione, pregunte, investigue y realice el mayor número de actividades propuestas. Se tratará de establecer un vínculo entre el nuevo aprendizaje y lo que se ha aprendido previamente, para que el alumno vaya reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, atendiendo a los postulados del aprendizaje constructivista y significativo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y análisis, de forma que el alumno sea capaz de abordar los nuevos conocimientos que se le planteen, de una manera reflexiva y crítica, capaz de integrar y, asimismo, discriminar la información proporcionada por el profesor.

La acción tutorial, tal y como aparece recogido en las instrucciones 9/2015 se realizará a través de las tutorías individuales y las tutorías colectivas.

– Las tutorías individuales serán todas aquellas acciones a través de las cuales el tutor hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno, le orientará y le resolverá cuantas dudas le surjan. Éstas podrán ser realizadas de forma presencial o telemática, así como vía telefónica o excepcionalmente por correspondencia. Las tutorías telemáticas se realizarán a través de las herramientas de comunicación y las aplicaciones

informáticas diseñadas para el régimen a distancia modalidad teleformación on-line.

– Las tutorías colectivas son acciones tutoriales de carácter presencial, necesarias para la consecución de los objetivos que precisen desarrollar procesos de enseñanzas y aprendizaje para los que son necesarios la intervención directa y presencial de profesor-tutor. Éstas serán de dos tipos:

- Tutorías prácticas: para el desarrollo de actividades asociadas al desarrollo de competencias y contenidos procedimentales.
- Tutorías de orientación: se utilizan para informar de la organización y desarrollo del ámbito y tendrán como finalidad promover y desarrollar acciones de carácter orientador.

El calendario de tutorías colectivas será el siguiente, entendiéndose que el resto de tutorías colectivas que aquí no figuran son tutorías prácticas:

TUTORÍAS	1ª evaluación
Tutoría de orientación:	6 de octubre
Tutoría de seguimiento:	10 de noviembre
Tutoría de preparación de la evaluación:	1 de diciembre
	2ª evaluación
Tutoría de orientación:	12 de enero
Tutoría de seguimiento:	9 de febrero
Tutoría de preparación de la evaluación:	1 de marzo
	3ª evaluación
Tutoría de orientación:	29 de marzo
Tutoría de seguimiento:	19 de abril
Tutoría de preparación de la evaluación:	10 de mayo

5. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.
2. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.
3. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.
5. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.
6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.
9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las TIC's.
10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.
11. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial extremeño y resaltar los efectos de las Nuevas Tecnologías.

ACTIVIDADES COLECTIVAS Y TAREAS:**A) ACTIVIDADES PARA REVISAR EN LA TUTORÍAS COLECTIVAS (CLASES PRESENCIALES SEMANALES: Martes, de 19:15 a 20:10)**

Para llevar a cabo el estudio de los bloques señalados, el alumno deberá utilizar el DOSSIER DE FOTOCOPIAS facilitado a principio de curso, en el que se detallan, a partir de un guión por cada bloque de contenidos, los epígrafes desarrollados que deben ser estudiados en cada uno de ellos y **las actividades (sólo para los bloques prácticos) que serán revisadas, a modo de repaso, en las tutorías colectivas (clases presenciales semanales)**, por lo que se recomienda a los alumnos la realización previa de dichas actividades para que puedan plantear sus dudas y participar en su corrección.

B) TAREA OBLIGATORIA PARA ENTREGAR EN CADA TRIMESTRE:

En cada evaluación se entregará un **“TRABAJO”** sobre los **“Temas de Reflexión”**, a elegir entre los dos propuestos para cada evaluación. Ver el correspondiente **ANEXO** en las páginas finales de esta programación (se indican cuáles son los distintos temas propuestos). **La calificación valdrá un 35% de la nota trimestral.**

Se deberá entregar mediante envío telemático (tarea online) a través del **Portal Educarex** (<http://educarex.es/eda>), finalizando el plazo máximo el día indicado en el siguiente apartado de esta programación (también se indicará en el foro de Novedades).

A TENER EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN:

- Incluir una portada (nombre y apellidos del alumno y curso).
- Incluir un índice de apartados.
- No hay extensión mínima de cada trabajo; será la que el alumno estime conveniente.
- Se valorará, positiva o negativamente, la calidad de las respuestas dadas a las cuestiones planteadas, la madurez demostrada en la redacción y la presentación del documento (corrección ortográfica, orden, limpieza...). Se pueden ampliar los contenidos.
- Se presentará escrito con procesador de textos mediante el uso del ordenador (si es posible, en formato “pdf”).

Esta actividad es de carácter obligatorio, y será condición indispensable haber entregado el dossier en el plazo establecido y ser calificado positivamente con una nota igual o superior a 5. La no entrega del dossier o su calificación negativa implica que no se podrá hacer la media con la nota del examen.

FECHAS DE ENTREGA DE TAREAS:

Para la entrega de la tarea online obligatoria se establece un período con fecha límite en cada evaluación, según el siguiente calendario:

Convocatoria Ordinaria:

1ª EVALUACIÓN: Hasta el 7 Diciembre 2015

2ª EVALUACIÓN: Del 23 de Diciembre 2015 al 2 de Marzo 2016

3ª EVALUACIÓN: Del 17 de Marzo al 11 de Mayo 2016

Convocatoria Extraordinaria: Del 12 de Mayo al 10 de Junio 2016

NOTA: Según la configuración del portal Educarex, todos los plazos de entrega finalizan a las 23:55 horas del día señalado.

EXÁMENES PRESENCIALES:

Se realizará una **única prueba (examen)** con los contenidos de los bloques correspondientes a cada trimestre **en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios de Distancia** para cada evaluación. Dicha prueba contendrá preguntas teóricas, ejercicios prácticos y preguntas teórico – prácticas de cada bloque. Serán de aplicación los mismos criterios de evaluación y contenidos mínimos establecidos para esta materia de la modalidad presencial, recogidos en la programación del departamento.

La nota obtenida en el examen presencial de cada evaluación valdrá un 65% de la nota de evaluación.

CONTENIDO DE LOS EXÁMENES:

*El **examen de la 1ª evaluación** tendrá varias preguntas teóricas de los bloques 1, 2 y 6.1, y un ejercicio práctico consistente en la elaboración de un Balance de Situación semejante a los propuestos en el dossier de fotocopias.*

*El **examen de la 2ª evaluación** tendrá varias preguntas teóricas de los bloques 6.2, 3 y 4, y varios ejercicios prácticos consistentes en:*

- Cálculo e interpretación del Fondo de Maniobra.*
- Cálculo e interpretación de situaciones patrimoniales de equilibrio y desequilibrio.*
- Cálculo e interpretación de ratios financieros.*
- Cálculo e interpretación de rentabilidades.*
- Ejercicios de cálculo, interpretación y representación gráfica del Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad.*

*El **examen de la 3ª evaluación** tendrá varias preguntas teóricas de los bloques 5 y 7, y uno o varios ejercicios prácticos consistentes en la aplicación de los métodos estáticos y dinámicos para la selección de proyectos de inversión:*

- Flujo Neto de Caja Total*
- Flujo Neto de Caja Medio Anual*
- Pay-back o plazo de recuperación*
- Valor Actualizado Neto (VAN)*
- Tasa Interna de Rentabilidad (TIR)*

El bloque 8 no será objeto de examen, si bien, de la parte 8.1, los alumnos que vayan a realizar la selectividad deberán llevar estudiados para dicha prueba los anexos incluidos en el Dossier de Fotocopias entregado a principio de curso.

CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES:

Todos los exámenes se calificarán con una puntuación de “0” a “10”. Cada pregunta teórica y cada ejercicio práctico, en todos sus apartados, incluirá el criterio de calificación que le corresponda (puntuación máxima). La calificación final del examen se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas, a criterio del profesor, de todas las preguntas teóricas y ejercicios prácticos de la prueba realizada. El examen se considerará aprobado con una calificación final igual o superior a “5” puntos.

CALENDARIO DE EXÁMENES:

La publicación del calendario de exámenes es competencia exclusiva de la Jefatura de Estudios de Distancia del IES El Brocense.

Dicho calendario se publica con la suficiente antelación (un mes antes del inicio de los exámenes en cada evaluación), y estará visible tanto en el tablón de anuncios como en la página web del instituto: <http://ieselbrocense.juntaextremadura.net/>

En él se encontrará la información detallada de cada examen presencial: fecha, hora y aula de realización.

Aunque el alumno tiene que estar pendiente de la publicación de dicho calendario, se adjunta una tabla informativa sobre las fechas de entrega de actividades, vacaciones y fechas de exámenes.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Período de entrega de tareas 1ª Evaluación	Desde el 1 de Octubre hasta el 7 de Diciembre
EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN	Desde el 14 hasta el 18 de Diciembre
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	21 de Diciembre
VACACIONES DE NAVIDAD	Desde el 23 de Diciembre al 7 de Enero (ambos inclusive)
Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación	Desde el 23 de Diciembre hasta el 2 de Marzo
EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN	Desde el 9 hasta el 15 de Marzo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	17 de Marzo
VACACIONES DE SEMANA SANTA	Desde el 21 del Marzo hasta el 28 de Marzo (ambos inclusive)
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde el 17 de Marzo hasta el 29 de Abril
EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 4 hasta el 6 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	9 de Mayo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato	Desde el 17 de Marzo hasta el 11 de Mayo
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH.	Desde el 17 hasta el 20 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	24 de Mayo
Período de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde 10 de mayo hasta el 2 de Junio

Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato	Desde 12 de mayo hasta el 10 de Junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde al 6 al 8 de junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	9 de junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO	Desde el 15 hasta el 17 de Junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN	20 de Junio

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIONES:

Para cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

Examen presencial	65%
Tarea online obligatoria	35%

ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN PRESENCIAL Y LA TAREA OBLIGATORIA PARA PODER APROBAR LA EVALUACIÓN.

En caso de aprobar una parte y suspender otra, no se podrá aprobar la evaluación, pero se mantiene la nota de la parte aprobada hasta la recuperación de dicha evaluación. **Será necesario aprobar las tres evaluaciones para considerar el curso como aprobado. La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, redondeada a números enteros sin decimales.**

Para el alumno que tenga suspensa la 1ª evaluación (por no haber superado el examen presencial), se le da la oportunidad de recuperar esta evaluación cuando tenga que realizar el examen de la 2ª evaluación, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios de Distancia (es decir, en el examen de la 2ª evaluación tendrá que examinarse de la 1ª).

Del mismo modo, en la 3ª evaluación, el alumno podrá recuperar la 1ª, 2ª o ambas evaluaciones, examinándose de las que hayan quedado pendientes, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios de Distancia para la convocatoria ordinaria. En esa misma fecha, todos los alumnos realizarán el examen de la tercera evaluación.

Por tanto, los alumnos que hayan aprobado los exámenes de 1ª y 2ª evaluación, sólo tendrán que examinarse del examen de la 3ª evaluación en la convocatoria ordinaria.

Los que tengan tengan suspensa una evaluación (1ª o 2ª) se examinarían de dicha evaluación suspensa más la 3ª evaluación.

Los alumnos que tuvieran suspenso el examen de la 1ª y 2ª evaluación, tendrán que examinarse de la materia completa del curso en la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria el examen presencial será de la materia completa, aunque el el alumno hubiera aprobado algún examen de evaluación durante el curso.

Avisos importantes:

- 1) No se realizarán exámenes o pruebas fuera de los calendarios de exámenes oficiales** publicados por la Jefatura de Estudios, **ni se recogerán trabajos después de finalizar los plazos señalados.**
- 2) Las fechas de realización de los exámenes** se publica con suficiente antelación por Jefatura de Estudios. El alumno debe estar pendiente de esta información a través del tablón de anuncios del instituto o de la página web del IES El Brocense (<http://ieselbrocense.juntaextremadura.net>).
- 3) Para presentarse a examen** el alumno deberá acudir debidamente identificado con su **DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir no caducado.** La no presentación de un documento identificativo válido supondrá la imposibilidad de realizar el examen.

- 4) Se requiere **puntualidad** para presentarse a los exámenes, con un máximo de 15 minutos de retraso sobre la hora fijada siempre que se determine por causa justificada. Durante estos 15 minutos iniciales ningún alumno podrá salir del aula del examen. Después de este tiempo, tampoco se admitirá la entrada de ningún alumno al aula de examen.
- 5) **Para la realización de los exámenes** el alumno deberá venir provisto de material de escritura y **calculadora** científica. **No se permite** bajo ningún concepto la utilización de **teléfonos móviles, smartphones, tablets** ni ningún otro dispositivo digital con o sin conexión a Internet.
- 6) La **información oficial sobre las calificaciones** obtenidas en cada evaluación se hará exclusivamente a través de la publicación de actas de Rayuela en el tablón de anuncios del instituto (no se comunicarán notas por teléfono ni por correo electrónico).
- 7) Aquel alumno que suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria (mayo), tendrá derecho a presentarse **en convocatoria extraordinaria (junio) a un examen único de la materia completa**, sin diferenciar por evaluaciones, aunque el alumno hubiera aprobado alguna evaluación durante el curso.
- 8) Cualquier **duda o consulta** que quiera realizar un alumno puede hacerlo:
 - * *En las tutorías individuales de despacho*
 - * *Por vía telefónica en la horas de tutoría individual (tfno. IES El Broccense 927 006 878)*
 - * *Por vía telemática:*
 - *Portal de Educación de Adultos:* <http://educarex.es/eda>
 - *Correo electrónico:* yolandasalinascastello@gmail.com

**ANEXO TAREA ONLINE OBLIGATORIA
(TRABAJO DE REFLEXIÓN)**

En cada evaluación se entregará **UN TRABAJO**, en el que el alumno deberá redactar sobre los temas propuestos y responder adecuadamente las cuestiones planteadas en las orientaciones.

PRIMER TRIMESTRE	
Título	Orientaciones para el trabajo
Empresas en Extremadura	<p><i>Seleccionar una empresa de la Comunidad Autónoma de Extremadura (por ejemplo, una de tu localidad) y realizar un análisis de la misma a partir de los siguientes puntos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1) Denominación de la empresa (nombre o razón social).</i> <i>2) Sector de actividad al que pertenece (primario, secundario, terciario)</i> <i>3) Forma jurídica (breves características).</i> <i>4) Dimensión de la empresa (grande, pequeña, mediana, microempresa).</i> <i>5) Tipo de empresa (comercial o industrial); explica a qué actividad se dedica.</i> <i>6) Realiza un comentario sobre las aportaciones que realiza la empresa para respetar el medio ambiente, participar en el crecimiento económico de la región, generar riqueza y empleo y contribuir al bienestar social de Extremadura.</i>

SEGUNDO TRIMESTRE	
Título	Orientaciones para el trabajo
Competitividad e I+D+i	<p><i>Explicar detalladamente el concepto de I+D+i, relacionándolo con la influencia que puede tener sobre la competitividad de la empresas.</i></p> <p><i>¿Cuánto se invierte en I+D+i en España? Exponer algún caso concreto de empresa española que invierta en I+D+I. Aportar datos.</i></p> <p><i>¿Cómo afecta a la competitividad internacional de las empresas españolas? ¿Qué medidas podrían aplicarse para mejorar esa posición?</i></p>

TERCER TRIMESTRE	
Título	Orientaciones para el trabajo
El poder de la publicidad	<p>¿Qué es la publicidad y qué tipos hay?</p> <p>¿Cómo nos inducen a comprar?</p> <p>¿Qué sujetos intervienen en la publicidad?</p> <p>¿Cómo pueden influir en nuestros comportamientos de compra?</p> <p>A continuación, <u>busca un ANUNCIO PUBLICITARIO</u> (uno cualquiera que te guste) en una revista o periódico (disponibles en tu casa, la biblioteca del instituto, etc.), en Internet o en la televisión, y <u>haz un análisis crítico del mismo a partir del siguiente guión de trabajo:</u></p> <p>1) Anuncio: si es posible, pega un recorte del anuncio o una fotocopia, o imprímelo si es de Internet.</p> <p>2) Localización: Indica el medio en que se encuentra el anuncio (revista, periódico, dirección web...).</p> <p>3) Producto: ¿Cuál es? Explica las necesidades reales que puede satisfacer.</p> <p>4) Imagen: ¿Cuál es la imagen principal? ¿Qué imágenes secundarias aparecen? Explica los detalles que creas importantes de cada una de ellas.</p> <p>5) Texto: ¿Cuál es el eslogan?</p> <p>6) Significado: ¿De qué nos trata de convencer? ¿Qué argumento/s utiliza?</p> <p>7) Análisis crítico: ¿Realmente necesitamos este producto? Expresa tu opinión. ¿Puede satisfacer nuestras necesidades? ¿Qué expectativas tienes sobre él? ¿Conseguiremos con él todo lo que nos ofrecen? ¿Por qué?</p>